

## **NOTA DE PRENSA Nº 021-2021/SAT-H**

### SAT HUAMANGA REGISTRA MÁS DE 21 MIL PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS CON DEUDAS POR PAPELETAS

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), informó que más de 21 mil propietarios y conductores de vehículos adeudan por concepto de papeletas de infracciones de tránsito cometidas desde el año 2015 al 2021 y de acuerdo al reporte, la deuda por cobrar ascendería a más de 5 millones de soles.

Para efectivizar el cobro de las deudas por infringir al Reglamento Nacional de Tránsito, la entidad recaudadora intensificó los operativos en diferentes puntos de la ciudad con el apoyo de la Policía Nacional Perú (PNP) a fin de intervenir a las unidades vehiculares que en su mayoría cuentan con medidas cautelares y que durante mucho tiempo venían evadiendo sus obligaciones pendientes.

Gracias a los operativos realizados durante los meses de abril y mayo, se pudo intervenir a más de 700 vehículos por papeletas y deudas tributarias en cobranza coactiva. Cabe mencionar que estos operativos se realizarán de manera continua en diversos puntos de la ciudad.

Asimismo, para facilitar el cumplimiento de pago, el SAT Huamanga mantiene vigente la campaña de beneficios no tributarios, que podrían acceder y pagar con el 83% descuento en papeletas impuestas desde el año 2015 hasta el 28 de febrero del 2021, tengan o no Resolución de Sanción a excepción de las papeletas M1 y M2.

Del mismo modo, las papeletas de tránsito M1 y M2 impuestas desde el año 2015 hasta el 28 de febrero del 2021 que no cuenten con una Resolución de Sanción se beneficiarán con el 60% de descuento, y las que cuenten con Resolución de Sanción tendrán una rebaja del 40%.

Ayacucho, 15 de junio de 2021  
Con el ruego de su difusión.